

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **AUXILIAR DE ENFERMERIA** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **SUBGERENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS-DIRECCIÓN HOSPITALA**

Que se estima procedente contratar a, **INGRID JOHANNA MEDINA RODRIGUEZ** identificada con **CC No. 1013589106** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

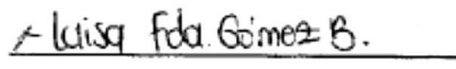
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **CONDUCTOR AMBULANCIA** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

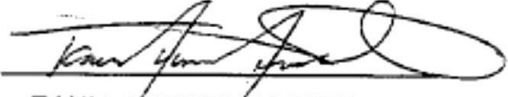
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **URGENCIAS SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD**

Que se estima procedente contratar a, **JHON ALBEIRO CAMPOS MUÑOZ** identificada con **CC No. 1032656450** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.</p>	<p>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E</p>	
	<p>CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS</p>	<p>CO-OPS-FT-10 V1</p>

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Digitador** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO EDUCACION**

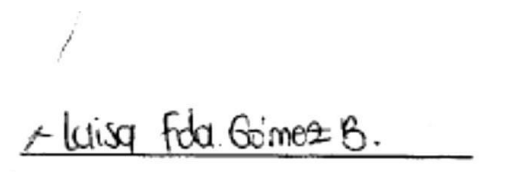
Que se estima procedente contratar a, **KAREN XIOMARA BARRAGAN OBANDO** identificada con **CC No. 1013650139** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Odontología** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

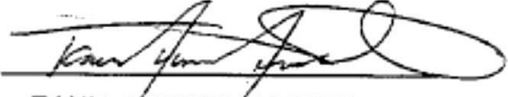
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO GOBERNANZA**

Que se estima procedente contratar a, **JAHAYRA XIMENA CERVANTES MONTES** identificada con **CC No. 52428309** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Profesional social, salud o ambiental** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO GOBERNANZA**

Que se estima procedente contratar a, **IRIS ANDREA MOYA MUÑOZ** identificada con **CC No. 52543227** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

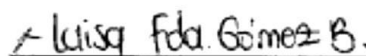
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Terapeuta** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO GOBERNANZA**

Que se estima procedente contratar a, **MARY DAYANA TOVAR DIAZ** identificada con **CC No. 52730289** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

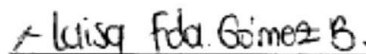
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **EPIDEMIOLOGO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO GOBERNANZA**

Que se estima procedente contratar a, **ELIZABETH RUBIO CASTIBLANCO** identificada con **CC No. 52828490** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

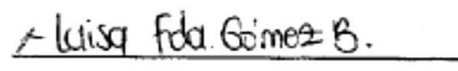
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Profesional social o salud** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO GOBERNANZA**

Que se estima procedente contratar a, **SONIA ROCIO LISCANO RODRIGUEZ** identificada con **CC No. 55199871** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

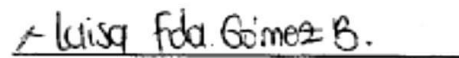
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **EPIDEMIOLOGO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

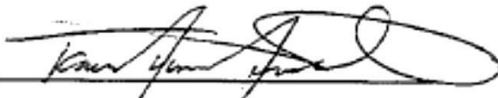
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO GOBERNANZA**

Que se estima procedente contratar a, **GUILLERMO GUTIERREZ TORRES** identificada con **CC No. 80057804** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Profesional social** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO GOBERNANZA**

Que se estima procedente contratar a, **EDWIN FUENTES FLOREZ** identificada con **CC No. 80131109** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

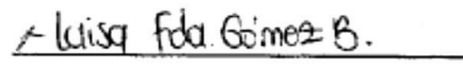
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Tecnico en sistemas** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO GOBERNANZA**

Que se estima procedente contratar a, **OSCAR GABRIEL ANDRADE DE LA CRUZ** identificada con **CC No. 94387338** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

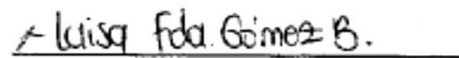
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Psicólogo** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

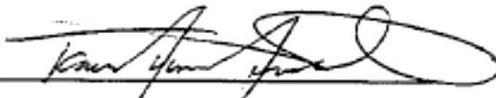
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO GOBERNANZA**

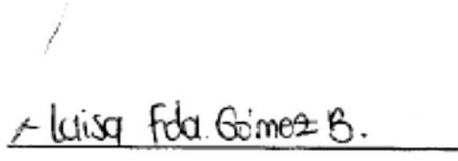
Que se estima procedente contratar a, **ERICK SANTIAGO RAMOS GONZALEZ** identificada con **CC No. 1015426155** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Profesional Ciencias ambientales** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO GOBERNANZA**

Que se estima procedente contratar a, **YUDY MILENA NUÑEZ DIAZ** identificada con **CC No. 1022353940** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

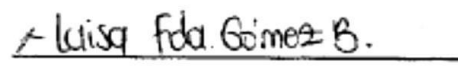
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Profesional social o salud** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO GOBERNANZA**

Que se estima procedente contratar a, **HECTOR HERNANDEZ VARGAS** identificada con **CC No. 1023880877** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

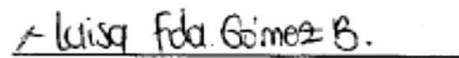
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Auxiliar de Enfermería** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

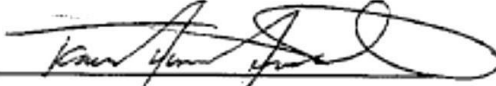
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO PUBLICO**

Que se estima procedente contratar a, **PIOQUINTO DURA OBISPO** identificada con **CC No. 10389004** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Auxiliar de Enfermería** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

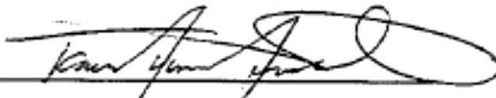
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO PUBLICO**

Que se estima procedente contratar a, **YEISON EDUARDO VALENCIA BANOQUERA** identificada con **CC No. 10389296** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Gestor Comunitario** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO PUBLICO**

Que se estima procedente contratar a, **MARTHA LILIANA BLANCO PEREZ** identificada con **CC No. 23574454** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

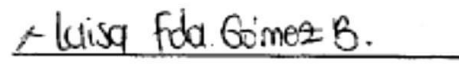
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Tecnico en sistemas** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO PUBLICO**

Que se estima procedente contratar a, **NINY YOHANA MARTINEZ CASTILLO** identificada con **CC No. 33702075** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

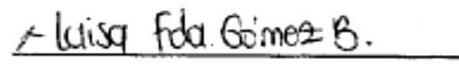
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Terapeuta** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO PUBLICO**

Que se estima procedente contratar a, **NIDIA ESTHELA ACUÑA CERVANTES** identificada con **CC No. 37935640** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

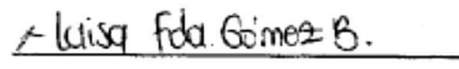
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Gestor Comunitario** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

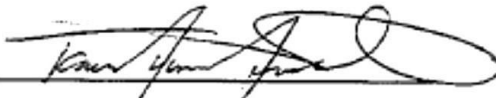
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL**, por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO PUBLICO**

Que se estima procedente contratar a, **LILIA MERCEDES MURCIA CAMACHO** identificada con **CC No. 39644792**, puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Gestor Comunitario** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO PUBLICO**

Que se estima procedente contratar a, **OLGA MENDOZA VARGAS** identificada con **CC No. 39799558** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

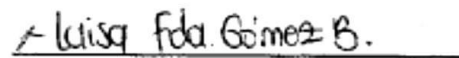
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Gestor Comunitario** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO PUBLICO**

Que se estima procedente contratar a, **MEI BA RODRIGUEZ PARRA** identificada con **CC No. 51743704** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

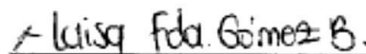
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Fonoaudiologa - RBC** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

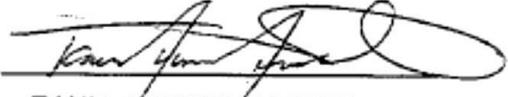
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO PUBLICO**

Que se estima procedente contratar a, **JENNY MARITZA NEME ANGULO** identificada con **CC No. 52132305** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Trabajo Social** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

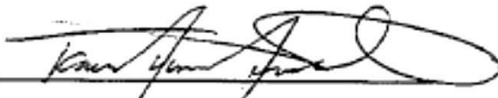
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO PUBLICO**

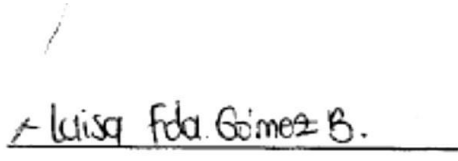
Que se estima procedente contratar a, **DORIS GONZALEZ MALAMBO** identificada con **CC No. 52289960** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **NUTRICIONISTA** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO PUBLICO**

Que se estima procedente contratar a, **NORMA CONSTANZA GALINDO SOSA** identificada con **CC No. 52745224** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

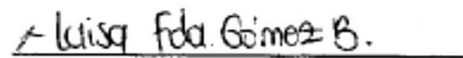
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Gestor Comunitario** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

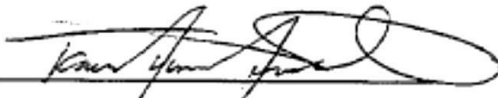
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO PUBLICO**

Que se estima procedente contratar a, **YENNI PATRICIA LOPEZ ASTRO** identificada con **CC No. 53004822** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **TRABAJADOR SOCIAL** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

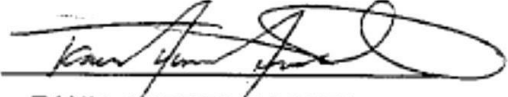
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO PUBLICO**

Que se estima procedente contratar a, **YENNY KATERINE ESCOBAR GOMEZ** identificada con **CC No. 53088997** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Auxiliar de Enfermería** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

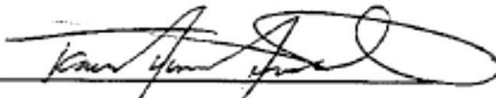
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO PUBLICO**

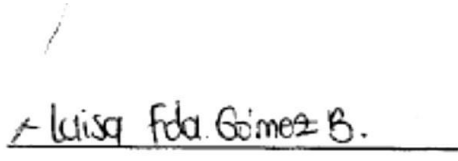
Que se estima procedente contratar a, **OSCAR RUBEN YATE MACHUCA** identificada con **CC No. 79920811** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Odontología** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

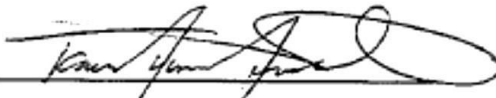
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO PUBLICO**

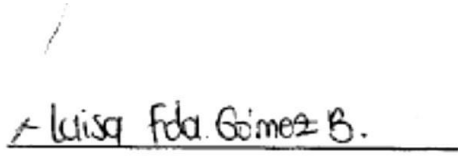
Que se estima procedente contratar a, **LESLY ANDREA RAMIREZ GIRALDO** identificada con **CC No. 1015394201** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Administrador ambiental** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

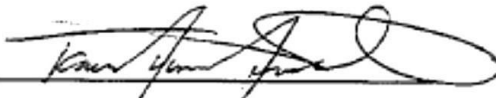
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO PUBLICO**

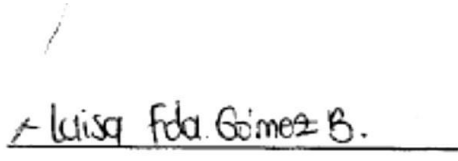
Que se estima procedente contratar a, **PAOLA ANDREA GOMEZ BELTRAN** identificada con **CC No. 1022380350** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Enfermería** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

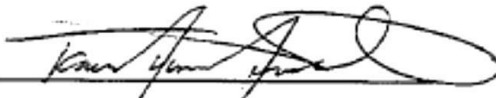
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO PUBLICO**

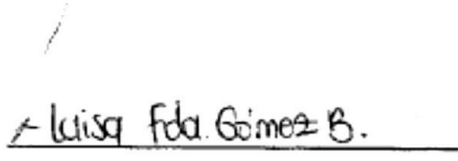
Que se estima procedente contratar a, **SHELLY ACENED SEPULVEDA PARRA** identificada con **CC No. 1022388083** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Auxiliar de Enfermería** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

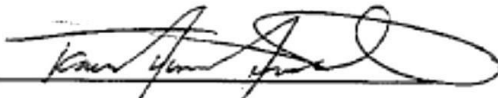
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO PUBLICO**

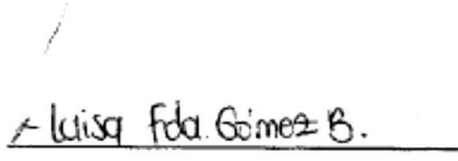
Que se estima procedente contratar a, **JESICA MAYERLY VARGAS VARGAS** identificada con **CC No. 1022973779** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Fisioterapeuta** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO PUBLICO**

Que se estima procedente contratar a, **LORENA PARDO PEREZ** identificada con **CC No. 1030543976** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

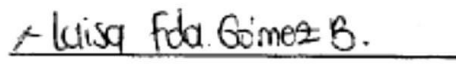
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Auxiliar de Enfermería** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

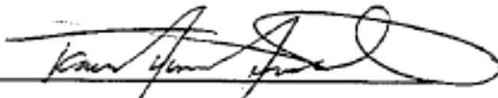
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO PUBLICO**

Que se estima procedente contratar a, **KELLY VANESSA PANAMEÑO PALACIOS** identificada con **CC No. 1033726719** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Tecnico en saneamiento ambiental** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO PUBLICO**

Que se estima procedente contratar a, **HEIDY LORENA BOHORQUEZ ROJAS** identificada con **CC No. 1033812398** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

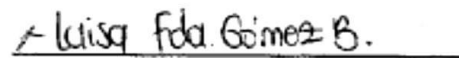
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Psicólogo** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO PUBLICO**

Que se estima procedente contratar a, **LUZ MARY CERVANTES JIMENEZ** identificada con **CC No. 1068346881** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

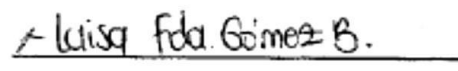
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **AUXILIAR DE ENFERMERIA** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **ROMERO RODRIGUEZ JOHANA XIMENA** identificada con **CC No. 1022947061** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

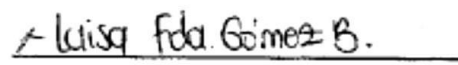
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Auxiliar de Enfermería** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **PROGRAMAS**

Que se estima procedente contratar a, **LILIA ISABEL PATIÑO** identificada con **CC No. 39799426** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

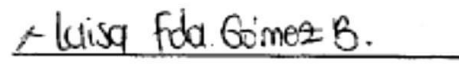
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Auxiliar de Enfermería** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

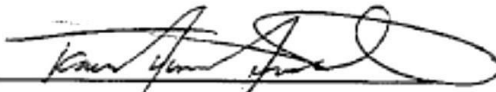
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **PROGRAMAS**

Que se estima procedente contratar a, **NIDIA JOHANNA ROA RODRÍGUEZ** identificada con **CC No. 52290257** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Auxiliar de Enfermería** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

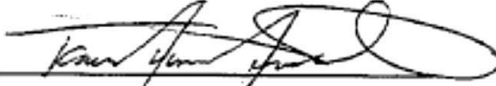
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **PROGRAMAS**

Que se estima procedente contratar a, **EDITH MATEUS CADENA** identificada con **CC No. 52531058** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Auxiliar de Enfermería** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **PROGRAMAS**

Que se estima procedente contratar a, **FABIOLA MARTINEZ RINCON** identificada con **CC No. 52875073** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

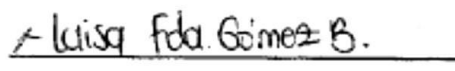
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Auxiliar de Enfermería** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

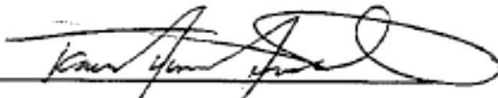
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **PROGRAMAS**

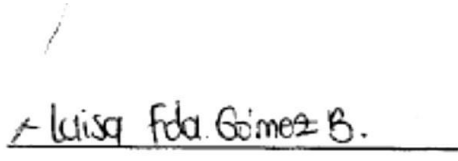
Que se estima procedente contratar a, **SONIA JANETH GUERRERO LOMBANA** identificada con **CC No. 1022955713** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Auxiliar de Enfermería** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

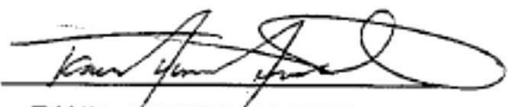
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **PROGRAMAS**

Que se estima procedente contratar a, **JAIDY ALEXANDRA BOHORQUEZ BELTRAN** identificada con **CC No. 1024469361** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Auxiliar de Enfermería** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

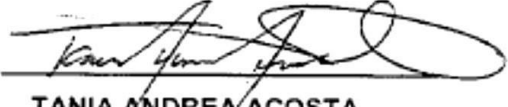
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **PROGRAMAS**

Que se estima procedente contratar a, **OLGA LUCIA OCAMPO RODRIGUEZ** identificada con **CC No. 1030538266** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Auxiliar de Enfermería** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

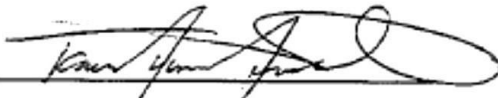
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **PROGRAMAS**

Que se estima procedente contratar a, **MONICA ALEJANDRA BALLESTEROS CAJAMARCA** identificada con **CC No. 1033729482** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Psicólogo** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

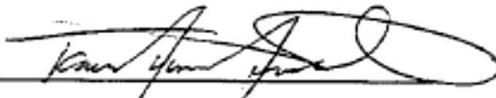
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA**

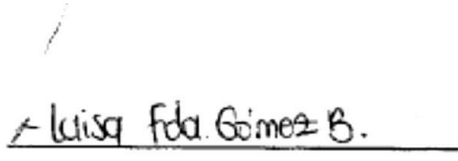
Que se estima procedente contratar a, **SANDRA YOLIMA PERDOMO IREGUI** identificada con **CC No. 35197411** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **EPIDEMIOLOGO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA**

Que se estima procedente contratar a, **GLORIA CECILIA LAVERDE ESPEJO** identificada con **CC No. 51662845** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **EPIDEMIOLOGO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA**

Que se estima procedente contratar a, **EDITH MIYERI SEGURA VALDES** identificada con **CC No. 52197464** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

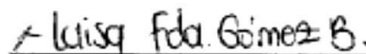
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Tecnico en sistemas** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

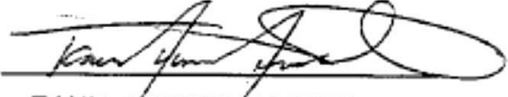
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA**

Que se estima procedente contratar a, **LIZ GISELA PASQUEL MENA** identificada con **CC No. 52776316** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Psicólogo** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

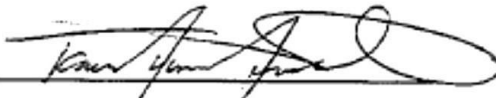
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA**

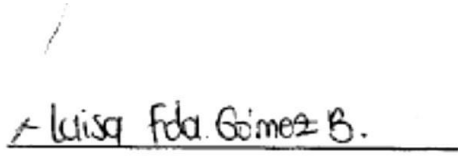
Que se estima procedente contratar a, **KATHERIN VIVIANA MARTINEZ ARBELAEZ** identificada con **CC No. 52813881** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Auxiliar de Enfermería** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

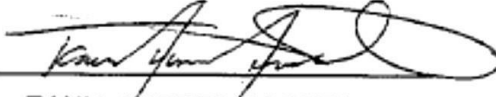
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA**

Que se estima procedente contratar a, **DIANA MARCELA HERNANDEZ GUTIERREZ** identificada con **CC No. 53020882** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Psicólogo** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

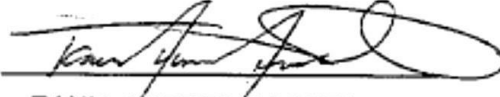
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA**

Que se estima procedente contratar a, **ANDREA BONILLA GONZALEZ** identificada con **CC No. 53063661** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **MEDICO VETERINARIO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA**

Que se estima procedente contratar a, **JUAN GABRIEL GARCIA GUERRERO** identificada con **CC No. 80135801** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

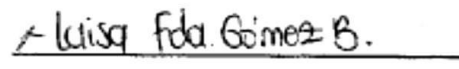
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **EPIDEMIOLOGO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

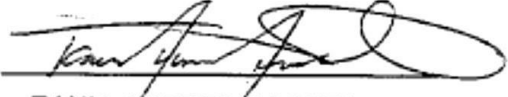
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA**

Que se estima procedente contratar a, **FELIX JOSE AVILA LOZANO** identificada con **CC No. 79253984** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Tecnico en sistemas** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA**

Que se estima procedente contratar a, **FREDDY ALEXANDER DUARTE MEL GAREJO** identificada con **CC No. 79896602** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

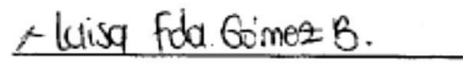
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Nutricionista** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

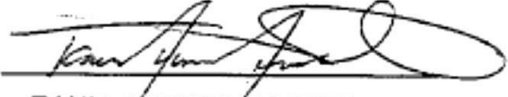
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA**

Que se estima procedente contratar a, **DIEGO ALEJANDRO PRIETO CARRILLO** identificada con **CC No. 79970691** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

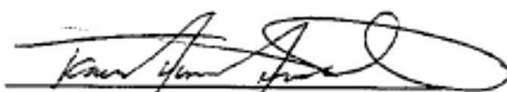
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018

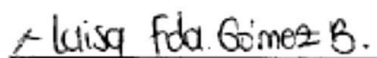

TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación



TANIA ANDREA ACOSTA

Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA

Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Tecnico en saneamiento ambiental** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

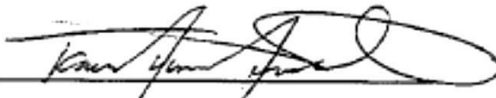
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA**

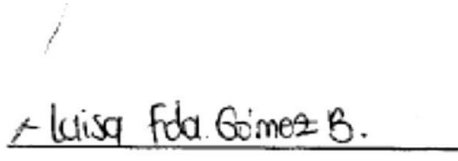
Que se estima procedente contratar a, **MIGUEL ERNESTO CALDERON SUAREZ** identificada con **CC No. 80232819** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **PROFESIONAL ESPECIALIZADO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

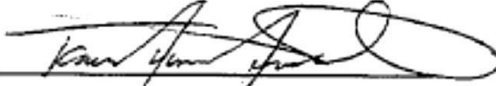
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA**

Que se estima procedente contratar a, **LUIS ALBERTO MANCERA BEJARANO** identificada con **CC No. 80255156** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **PSICOLOGO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

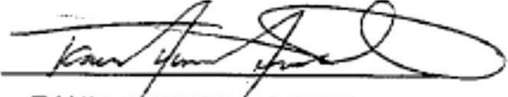
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA**

Que se estima procedente contratar a, **JULIAN FERNEIDY CURREA GARCIA** identificada con **CC No. 80882103** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Tecnico Administrativo** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

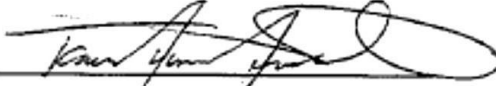
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA**

Que se estima procedente contratar a, **KATHERINE CAICEDO QUEVEDO** identificada con **CC No. 1010172551** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Auxiliar de Enfermería** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA**

Que se estima procedente contratar a, **CINDY MILENA CAICEDO VASQUEZ** identificada con **CC No. 1012360485** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

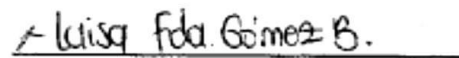
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Psicólogo** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA**

Que se estima procedente contratar a, **ANGIE KATHERINNE FAGUA POVEDA** identificada con **CC No. 1022383709** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

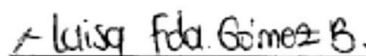
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Auxiliar de Enfermería** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

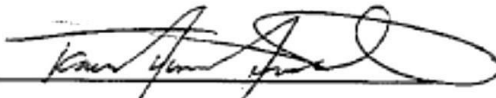
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA**

Que se estima procedente contratar a, **JEIMI ALEXIS FISCAL CONTRERAS** identificada con **CC No. 1022932672** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Auxiliar de Enfermería** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA**

Que se estima procedente contratar a, **CLAUDIA MILENA GUZMAN ORTEGA** identificada con **CC No. 1024467122** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Tecnico en sistemas** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

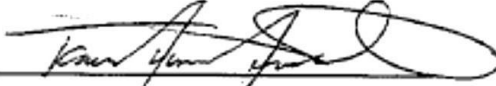
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA**

Que se estima procedente contratar a, **ADRIANA MILENA BETANCOURT PERALTA** identificada con **CC No. 1024474818** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **PSICOLOGO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

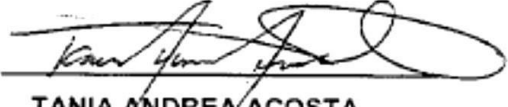
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA**

Que se estima procedente contratar a, **MARY LUZ MURCIA GARZON** identificada con **CC No. 1030553939** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Sociólogo** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

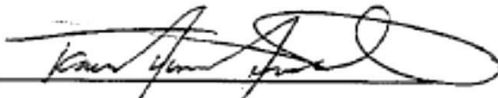
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA**

Que se estima procedente contratar a, **DIANA ANDREA MARTINEZ VASQUEZ** identificada con **CC No. 1033677130** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **GESTOR COMUNITARIO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA**

Que se estima procedente contratar a, **OSMAN ARLEY LARA TANGARIFE** identificada con **CC No. 1033706378** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

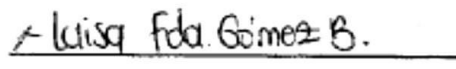
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD <small>Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.</small>	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **PSICOLOGO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA**

Que se estima procedente contratar a, **YASMID SLENDY ARDILA CAMACHO** identificada con **CC No. 1099202917** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

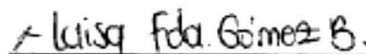
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Regente de farmacia** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **VIGILANCIA SANITARIA**

Que se estima procedente contratar a, **LUIS FRANCISCO LEON MANCIPE** identificada con **CC No. 6597396** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

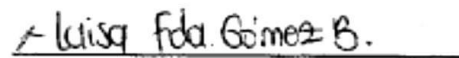
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Profesional de Apoyo operativo** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **VIGILANCIA SANITARIA**

Que se estima procedente contratar a, **CARLOS EMILIO HOYOS TURCIOS** identificada con **CC No. 9314174** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

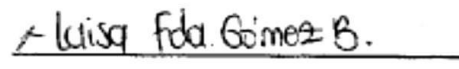
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Profesional en salud ocupacional** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **VIGILANCIA SANITARIA**

Que se estima procedente contratar a, **MARCO EMILIO VELANDIA RINCON** identificada con **CC No. 11517901** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

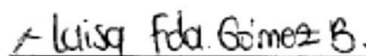
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Medico Veterinario** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

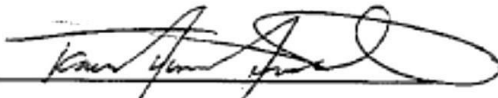
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **VIGILANCIA SANITARIA**

Que se estima procedente contratar a, **RAMIRO ANDRES FLOREZ ORTIZ** identificada con **CC No. 13874092** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **PROFESIONAL ESPECIALIZADO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

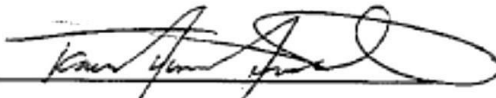
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **VIGILANCIA SANITARIA**

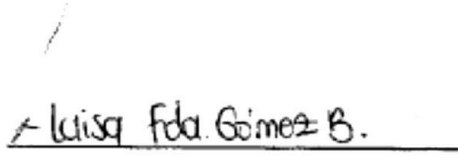
Que se estima procedente contratar a, **BIBIANA ANDREA ACERO RAMIREZ** identificada con **CC No. 52530627** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **EPIDEMIOLOGO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

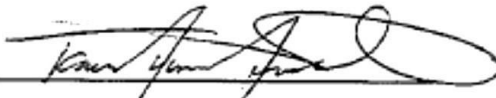
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **VIGILANCIA SANITARIA**

Que se estima procedente contratar a, **ADRIANA MARCELA CASTRO BOTELLO** identificada con **CC No. 52727418** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Ingeniero Alimentos** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

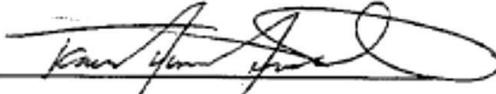
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **VIGILANCIA SANITARIA**

Que se estima procedente contratar a, **RUTH DE LOS ANGELES CASTELLANOS GARCIA** identificada con **CC No. 52860628** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Ingeniero Químico** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **VIGILANCIA SANITARIA**

Que se estima procedente contratar a, **RONAL ALEXIS NIÑO DIAZ** identificada con **CC No. 74188985** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

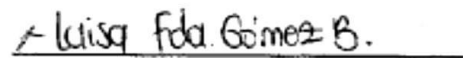
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Profesional de Apoyo operativo** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

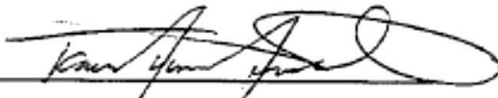
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **VIGILANCIA SANITARIA**

Que se estima procedente contratar a, **RUBEN DARIO ROJAS CASTIBLANCO** identificada con **CC No. 79510644** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Medico Veterinario** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

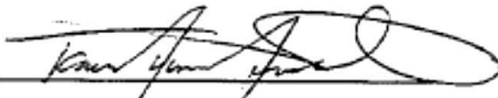
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **VIGILANCIA SANITARIA**

Que se estima procedente contratar a, **FELIPE DE JESUS GONZALEZ TORRES** identificada con **CC No. 79762589** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Ingeniero Ambiental** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **VIGILANCIA SANITARIA**

Que se estima procedente contratar a, **ORLANDO RAFAEL GUARDIOLA PALMA** identificada con **CC No. 80413301** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

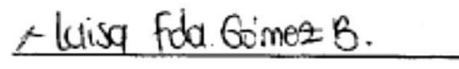
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Ingeniero Ambiental** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

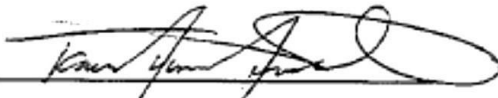
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **VIGILANCIA SANITARIA**

Que se estima procedente contratar a, **DIEGO ANDRES PEREA ANAYA** identificada con **CC No. 91513388** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Profesional de Apoyo operativo** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **VIGILANCIA SANITARIA**

Que se estima procedente contratar a, **KRISTIAN CAMILO GONZALEZ YEPES** identificada con **CC No. 1010189802** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

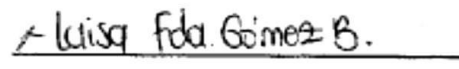
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Digitador** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

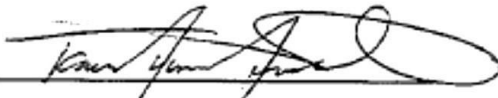
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **VIGILANCIA SANITARIA**

Que se estima procedente contratar a, **BENITEZ BENITEZ DIANA CAROLINA** identificada con **CC No. 1012365138** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Digitador** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **VIGILANCIA SANITARIA**

Que se estima procedente contratar a, **IVON GUICELA PARRADO MORA** identificada con **CC No. 1023002227** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

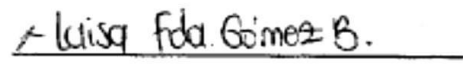
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Ingeniero Ambiental** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

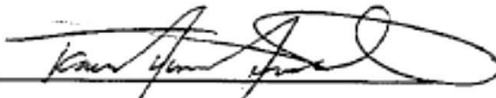
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **VIGILANCIA SANITARIA**

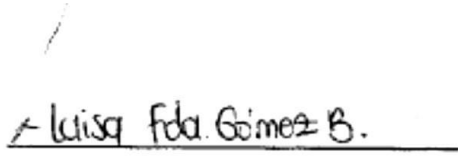
Que se estima procedente contratar a, **EDWIN FERNANDO MALAGON ALDANA** identificada con **CC No. 1023898493** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Auxiliar de Enfermería** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **VIGILANCIA SANITARIA**

Que se estima procedente contratar a, **PEÑA CAMARGO KIMBERLY** identificada con **CC No. 1024548558** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

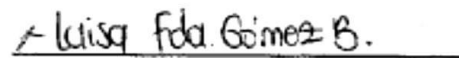
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Ingeniero Ambiental** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **VIGILANCIA SANITARIA**

Que se estima procedente contratar a, **ANTONY JEEFERSON SUAREZ PELAEZ** identificada con **CC No. 1030541644** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

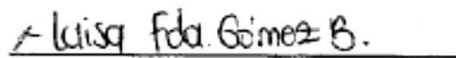
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Tecnico en saneamiento ambiental** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **VIGILANCIA SANITARIA**

Que se estima procedente contratar a, **CARLOS ANDRES VANEGAS GUERRERO** identificada con **CC No. 1031121386** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

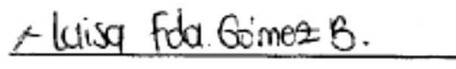
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Profesional de Apoyo operativo** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **VIGILANCIA SANITARIA**

Que se estima procedente contratar a, **DANIEL ENRIQUE VILLLEGAS GONZALEZ** identificada con **CC No. 1033758513** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

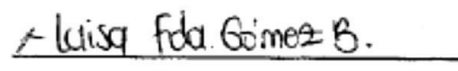
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **AUXILIAR DE ENFERMERIA** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

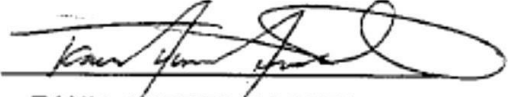
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **ANA MARIA GARCIA PEREZ** identificada con **CC No. 22585473** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
 Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
 Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **AUXILIAR DE ENFERMERIA** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

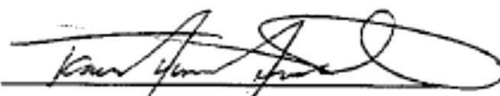
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **MARIA ALEJANDRA SICUA TAUTIVA** identificada con **CC No. 1022927085** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
 Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
 Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **GESTOR COMUNITARIO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **LUZ ESTELA JUANIAS** identificada con **CC No. 28853052** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

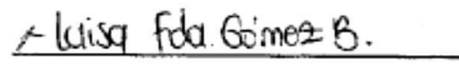
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **PSICOLOGO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

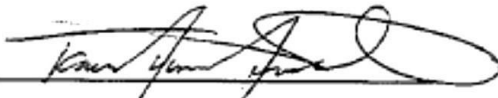
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

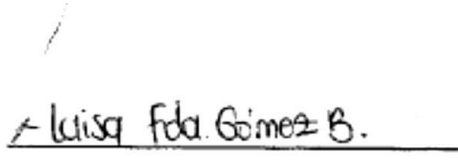
Que se estima procedente contratar a, **JAIME LEONARDO PRIETO GONZALEZ** identificada con **CC No. 7164343** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **GESTOR COMUNITARIO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **ADRIANA TUJILLO LENIS** identificada con **CC No. 29547757** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

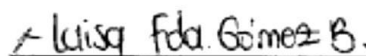
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **NUTRICIONISTA** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

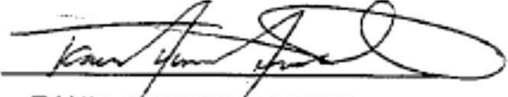
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **SONIA MILENA CARREÑO GONZALEZ** identificada con **CC No. 30082237** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **GESTOR COMUNITARIO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

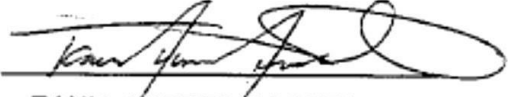
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **CATALINA MANYOMA RIVAS** identificada con **CC No. 35871297** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **AUXILIAR DE ENFERMERIA** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **CONSUELO RIOS GIRALDO** identificada con **CC No. 51779490** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

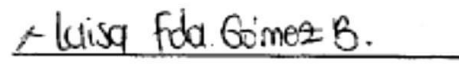
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **AUXILIAR DE ENFERMERIA** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

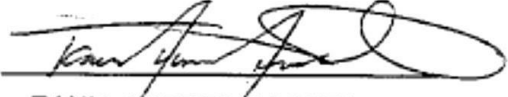
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **RIOS GIRALDO NIDIA** identificada con **CC No. 52111043** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **PSICOLOGO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **LOPEZ GARZON LUCY STELLA** identificada con **CC No. 52126770** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

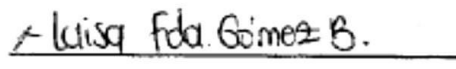
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **PSICOLOGO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

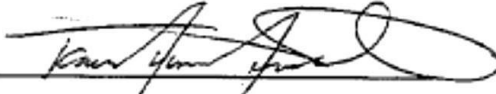
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **AGUILAR ROJAS BLANCA NELSY** identificada con **CC No. 52203557** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Enfermería** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **MERCHAN GRANDAS MILEYDI** identificada con **CC No. 52208976** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

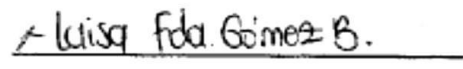
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **PSICOLOGO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **GONZALEZ TELLEZ CLAUDIA MARGOTH** identificada con **CC No. 52362251** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

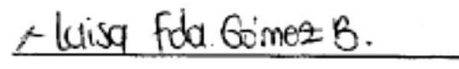
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **AUXILIAR DE ENFERMERIA** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **GUTIERREZ ROMERO DAISY** identificada con **CC No. 52460632** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

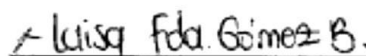
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **AUXILIAR DE ENFERMERIA** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **LEON MONTOYA MARLENY** identificada con **CC No. 52461719** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

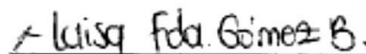
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **PSICOLOGO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **GARZON RUIZ GLORIA MARCELA** identificada con **CC No. 52536210** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

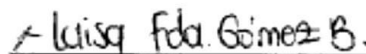
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Odontología** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **QUEVEDO BARRETO LINA ANDREA** identificada con **CC No. 52715673** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

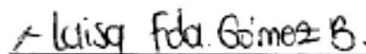
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Tecnico en saneamiento ambiental** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **MUÑOZ MENESES MARTA YANETH** identificada con **CC No. 52767264** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

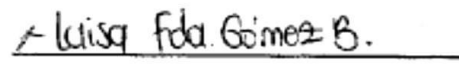
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Tecnico en saneamiento ambiental** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

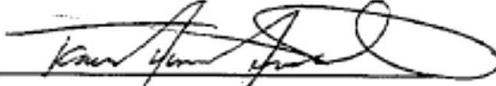
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **BELTRAN GUINEA VIVIANA** identificada con **CC No. 52875036** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Enfermería** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

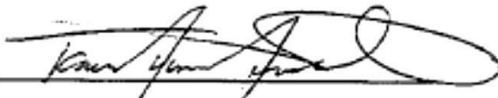
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL**, por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **MERCHAN CASTAÑEDA ESLAINER**, identificada con **CC No. 52896844**, puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
 Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
 Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Odontología** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

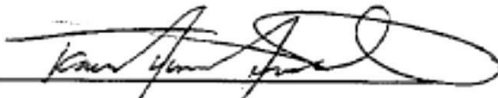
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **CALDERON RAMIREZ DIANA PATRICIA** identificada con **CC No. 52932950** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **FISIOTERAPEUTA** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

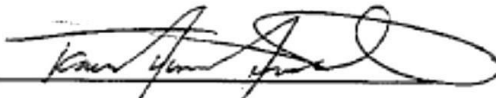
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **MONGUI MANJARRES ROCIO DEL PILAR** identificada con **CC No. 52960570** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **AUXILIAR DE ENFERMERIA** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **GARCIA FIGUEREDO JENNY** identificada con **CC No. 53010899** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

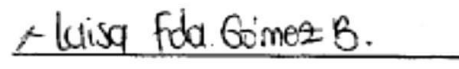
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **PSICOLOGO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

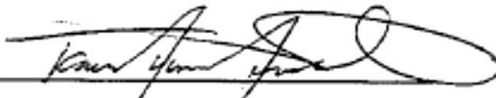
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

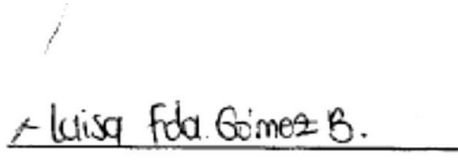
Que se estima procedente contratar a, **ARANZALEZ GUERRERO JHON FREDY** identificada con **CC No. 80217821** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **TECNICO EN SISTEMAS** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **MATEUS LEMUS ARLEY STIVEN** identificada con **CC No. 1010219083** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

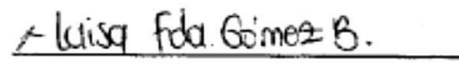
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **AUXILIAR DE ENFERMERIA** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **GONZALEZ OROZCO MAGALY** identificada con **CC No. 1012400037** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

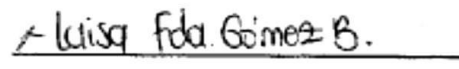
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **PSICOLOGO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **MORALES PERDOMO JEIMY YULIER** identificada con **CC No. 1013582637** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

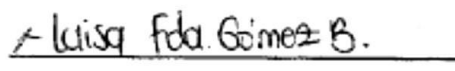
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Tecnico en saneamiento ambiental** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

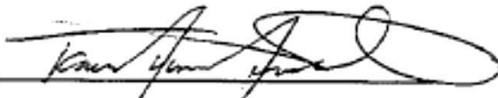
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **ZULUAGA GONZALEZ KAREN JOHANA** identificada con **CC No. 1013617045** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Odontología** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

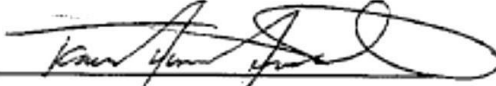
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **JIMENEZ RICO DIANA MILENA** identificada con **CC No. 1014197169** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Enfermería** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **BLANCO CARDENAS DIANA RAQUEL** identificada con **CC No. 53021072** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

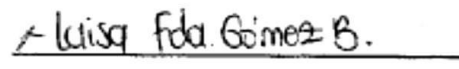
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **AUXILIAR DE ENFERMERIA** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **CASTIBLANCO AMAYA CAROLINA** identificada con **CC No. 53099875** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

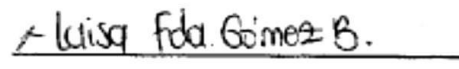
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **PSICOLOGO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **PIZA BUITRAGO ORLANDO** identificada con **CC No. 79990196** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

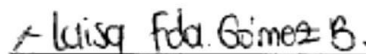
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Odontología** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **ROJAS RODRIGUEZ LUIS ERNESTO** identificada con **CC No. 80066449** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

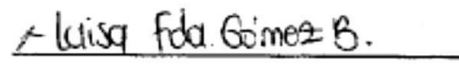
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **AUXILIAR DE ENFERMERIA** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

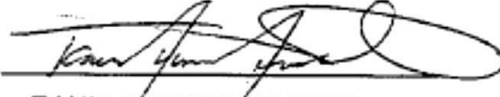
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **ALVARADO TAUTIVA EDNA MARITZA** identificada con **CC No. 1022997225** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Digitador** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

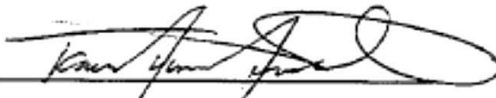
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

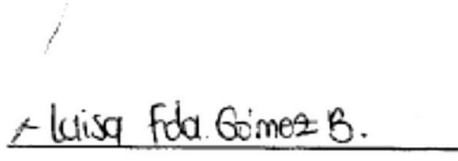
Que se estima procedente contratar a, **PALACIOS CARDENAS JACKSON ERNEY** identificada con **CC No. 1023032595** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Digitador** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

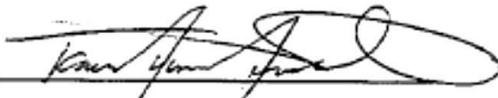
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **VARGAS CANCHON FRANCISCO JAVIER** identificada con **CC No. 1023890123** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **AUXILIAR DE ENFERMERIA** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **GOMEZ CASTIBLANCO KATHERIN YISEL I.** identificada con **CC No. 1023926033** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

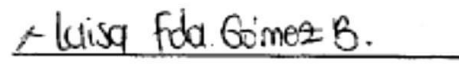
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Odontología** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **GLENIS PAOLA VARGAS GAMBA** identificada con **CC No. 1024462381** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

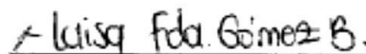
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Tecnico en saneamiento ambiental** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

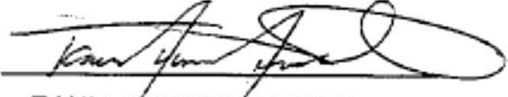
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **VARGAS PIÑEROS MARIA PAOLA** identificada con **CC No. 1024495594** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **GEOGRAFO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

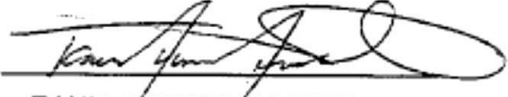
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **SILVA VELANDIA BARBARA CAMILA** identificada con **CC No. 1026567703** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **PSICOLOGO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

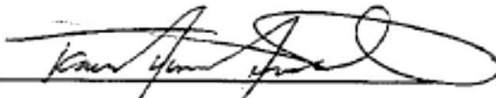
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **MARTINEZ LOPEZ DIANA MARCELA** identificada con **CC No. 1031123299** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **AUXILIAR DE ENFERMERIA** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

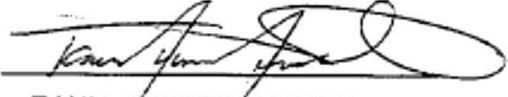
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **GUZMAN CHALA LUIS ENRIQUE** identificada con **CC No. 1033690788** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **AUXILIAR DE ENFERMERIA** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **BITRAGO GIRALDO YURI MILENA** identificada con **CC No. 1033719941** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

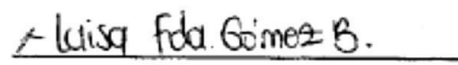
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Enfermería** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

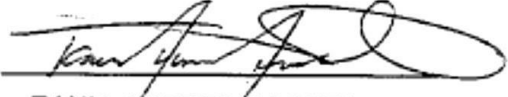
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **USECHE VELASQUEZ MILENA CECILIA** identificada con **CC No. 1033745007** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Tecnico en saneamiento ambiental** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

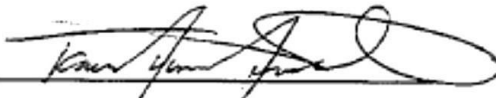
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

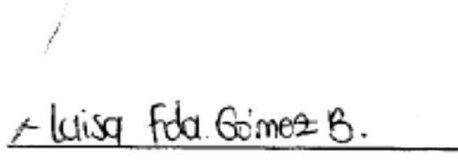
Que se estima procedente contratar a, **OSORIO PAIPA JEMMY ALEJANDRA** identificada con **CC No. 1033793285** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Digitador** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **FRANCO CASTAÑEDA YINETH** identificada con **CC No. 1033794543** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

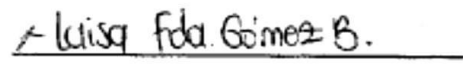
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Enfermería** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **CASTAÑO HERNANDEZ VANEZA ALEJANDRA** identificada con **CC No. 1053846747** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

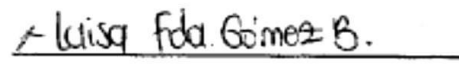
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **AUXILIAR DE ENFERMERIA** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

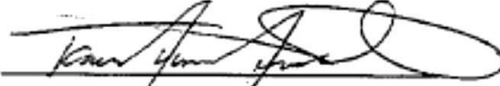
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **BAQUERO PERALTA MONICA JANNETH** identificada con **CC No. 1073671713** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
 Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
 Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Tecnico en saneamiento ambiental** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **RUBIANO CALDERON MAYERLI** identificada con **CC No. 1073712669** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

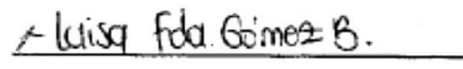
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **AUXILIAR DE ENFERMERIA** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

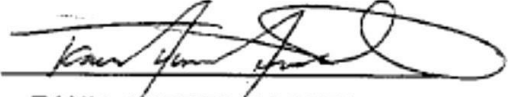
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **DIAZ POLANIA DIANA ISABEL** identificada con **CC No. 1106769712** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
 Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
 Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Enfermería** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

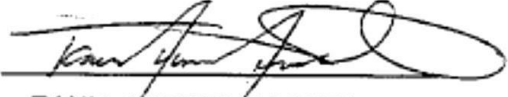
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **ARIAS BEJARANO JOAN CAMILO** identificada con **CC No. 1121871747** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Odontología** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

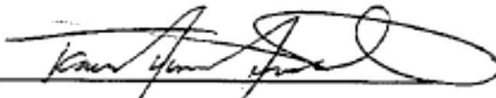
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **MERCADO LUCHETA SHIRLY PAOLA** identificada con **CC No. 1015997308** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Tecnico en saneamiento ambiental** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

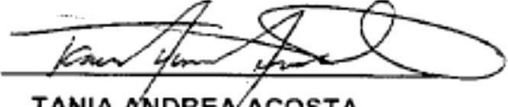
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **LEIVA SILVA JUAN CARLOS** identificada con **CC No. 1022344110** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **PSICOLOGO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **REYES VELEZ ANA CAMILA** identificada con **CC No. 1022377342** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

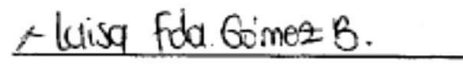
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **PSICOLOGO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

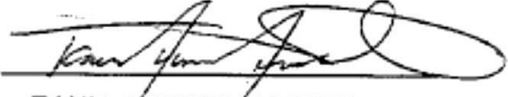
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **VEGA CAMPOS YURY JOHANA** identificada con **CC No. 1022938517** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Enfermería** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **CAMPOS ACUÑA JENNIFER MARITZA** identificada con **CC No. 1022948116** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

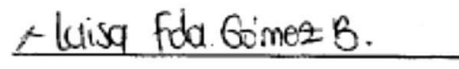
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.</p>	<p>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E</p>	
	<p>CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS</p>	<p>CO-OPS-FT-10 V1</p>

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Digitador** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

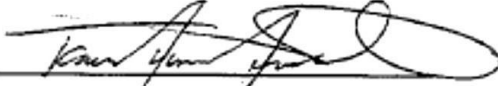
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **CONTRERAS SALAZAR LAURA DANIELA** identificada con **CC No. 1031181658** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Tecnico en saneamiento ambiental** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

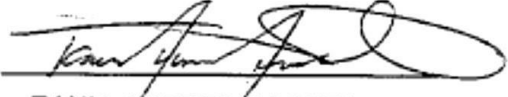
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **MANCIPE MESA ALBA YANETH** identificada con **CC No. 1032367525** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Digitador** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **SANCHEZ HERNANDEZ STEBAN GIOVANNI** identificada con **CC No. 1032489086** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

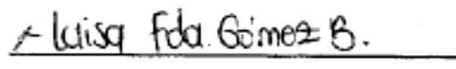
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Odontología** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **SOLIS TORRES FABIAN CAMILO** identificada con **CC No. 1014198218** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

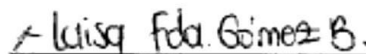
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Enfermería** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL**, por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **FANDIÑO RODRIGUEZ MARIA FERNANDA**, identificada con **CC No. 1014273876**, puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

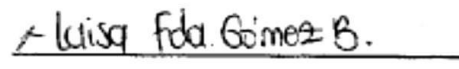
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **AUXILIAR DE ENFERMERIA** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO TRABAJO**

Que se estima procedente contratar a, **YUCELY ANDREA MONTOYA ARIAS** identificada con **CC No. 53004650** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

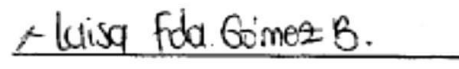
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **TÉCNICO EN SISTEMAS** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

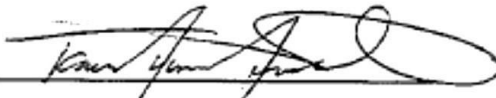
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO TRABAJO**

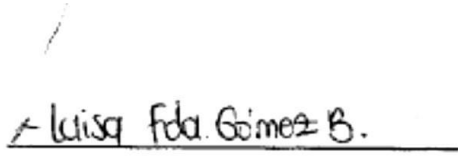
Que se estima procedente contratar a, **SANDRA NATALIA SANCHEZ CANO** identificada con **CC No. 52443937** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Ingeniero Agronomo** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

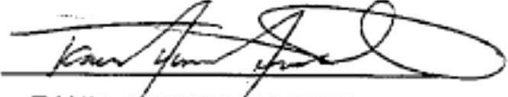
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO TRABAJO**

Que se estima procedente contratar a, **FABIAN BAQUERO RUBIANO** identificada con **CC No. 1072894783** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Profesional Especializado** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO TRABAJO**

Que se estima procedente contratar a, **MABEL OREILIA HERRERA ORTIGOZA** identificada con **CC No. 28698434** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

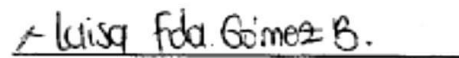
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Trabajo Social** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

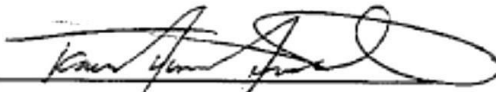
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL**, por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO TRABAJO**

Que se estima procedente contratar a, **SANDRA BIBIANA VELASQUEZ MENDOZA** identificada con **CC No. 52856130** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Tecnólogo en salud ocupacional** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

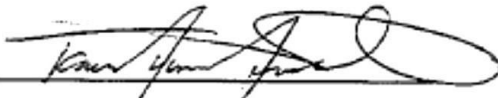
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO TRABAJO**

Que se estima procedente contratar a, **KAREN JULIETTE CASTRO TARAZONA** identificada con **CC No. 1013625404** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Especialista en Salud Ocupacional** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

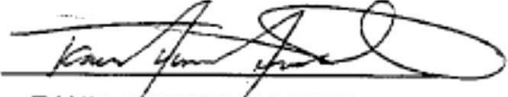
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **ERICA LICET OSPINA ORTIZ** identificada con **CC No. 1033711020** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
 Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
 Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Terapeuta ocupacional** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

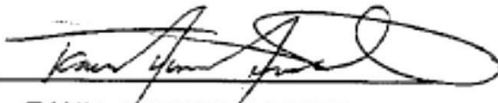
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **ADRIANA ARDILA BECERRA** identificada con **CC No. 51937881** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Psicólogo** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

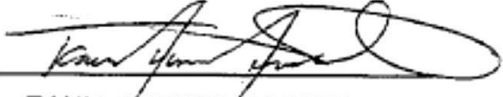
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **ADRIANA DEL PILAR FORERO** identificada con **CC No. 52189351** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **Ingeniero Agronomo** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ESPACIO VIVIENDA**

Que se estima procedente contratar a, **CRISTIAN CAMILO CUITIVA** identificada con **CC No. 1019065914** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

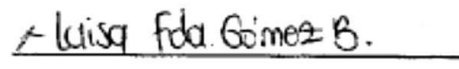
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **NUTRICIONISTA** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

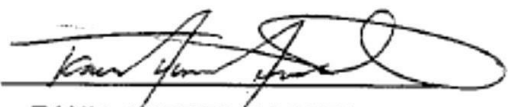
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **TALENTO HUMANO**

Que se estima procedente contratar a, **VALERI NICOLI GUERRERO** identificada con **CC No. 1032472536** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
 Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
 Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **PROFESIONAL ADMINISTRATIVO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

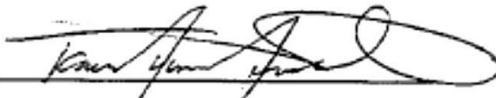
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **TALENTO HUMANO**

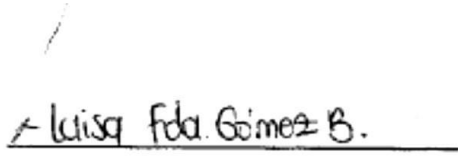
Que se estima procedente contratar a, **JUAN JARBEY MORENO CAMACHO** identificada con **CC No. 79494185** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **PROFESIONAL ESPECIALIZADO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **DESARROLLO INSTITUCIONAL**

Que se estima procedente contratar a, **JOHN JAIRO VASQUEZ HERRERA** identificada con **CC No. 80020703** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

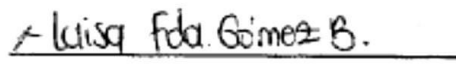
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **PROFESIONAL ADMINISTRATIVO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **DESARROLLO INSTITUCIONAL**

Que se estima procedente contratar a, **SAMUEL DE JESUS GALLO GALLEGO** identificada con **CC No. 71395881** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

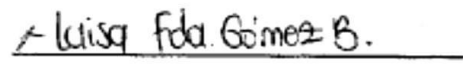
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **PROFESIONAL ESPECIALIZADO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **OFICINA JURIDICA**

Que se estima procedente contratar a, **CHERYL TATIANA RODRIGUEZ MENJURA** identificada con **CC No. 52825463** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

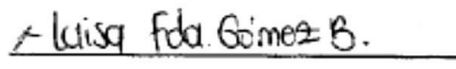
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **PROFESIONAL ESPECIALIZADO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

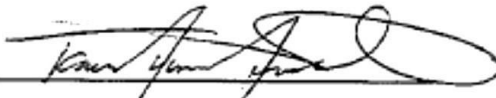
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **CONTABILIDAD**

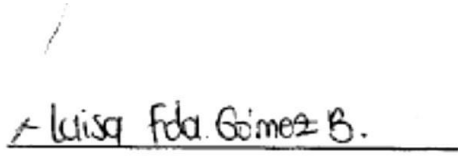
Que se estima procedente contratar a, **MARIA CRISTINA GUZMAN RODRIGUEZ** identificada con **CC No. 51679121** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **PROFESIONAL ADMINISTRATIVO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

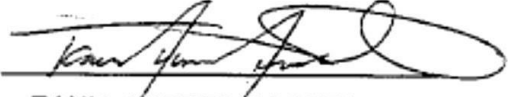
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ACTIVOS FIJOS**

Que se estima procedente contratar a, **ERNEY MARTINEZ RAMIREZ** identificada con **CC No. 80435351** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **PROFESIONAL ADMINISTRATIVO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

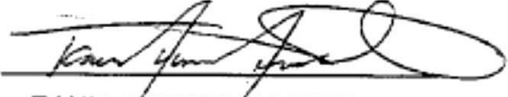
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **CARTERA**

Que se estima procedente contratar a, **DIMAS MANUEL OCHOA TORRES** identificada con **CC No. 4153678** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **PROFESIONAL ADMINISTRATIVO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

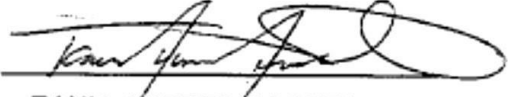
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **CARTERA**

Que se estima procedente contratar a, **SONIA SOLER VILLANUEVA** identificada con **CC No. 51872196** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **PROFESIONAL ADMINISTRATIVO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

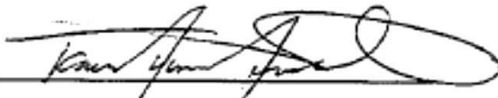
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **GLOSAS**

Que se estima procedente contratar a, **JOSE RICARDO TAMAYO RIVERA** identificada con **CC No. 79420040** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **PROFESIONAL ESPECIALIZADO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **CARTERA**

Que se estima procedente contratar a, **SANDRA BIBIANA LADINO BALLEEN** identificada con **CC No. 52660136** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

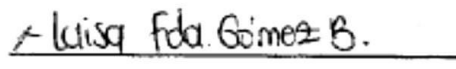
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **PROFESIONAL ESPECIALIZADO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

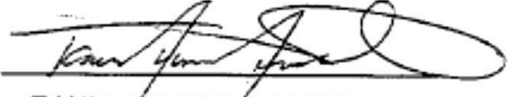
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **GLOSAS**

Que se estima procedente contratar a, **EDWIN FERNEY ALVAREZ RICO** identificada con **CC No. 80153406** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **PROFESIONAL ESPECIALIZADO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

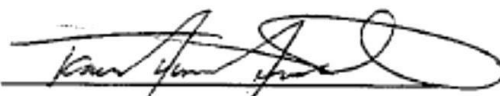
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **DESARROLLO INSTITUCIONAL**

Que se estima procedente contratar a, **LUISA FERNANDA DE LA OSSA DURAN** identificada con **CC No. 37752097** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **PROFESIONAL ESPECIALIZADO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **DESARROLLO INSTITUCIONAL**

Que se estima procedente contratar a, **GLORIA ANDREA PATIÑO OSPINA** identificada con **CC No. 52951234** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

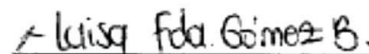
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **AUXILIAR ADMINISTRATIVO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **FACTURACION**

Que se estima procedente contratar a, **INGRID YOLIMA CASTIBLANCO OLIVERO** identificada con **CC No. 1012390290** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

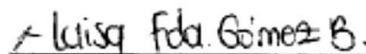
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **TECNOLOGO ADMINISTRATIVO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

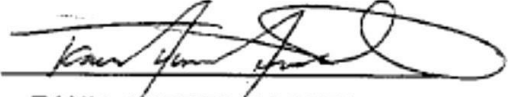
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Que se estima procedente contratar a, **JONATHAN ANDRES FLOREZ MATEUS** identificada con **CC No. 1023007451** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **TECNOLOGO ADMINISTRATIVO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

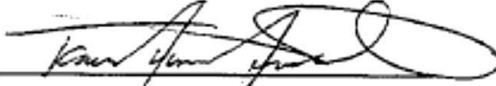
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **ACTIVOS FIJOS**

Que se estima procedente contratar a, **GUARNIZO ROJAS NEL SON STIVEN** identificada con **CC No. 1032458180** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **AUXILIAR ADMINISTRATIVO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **SERVICIO APH Y SIRC**

Que se estima procedente contratar a, **QUICENO RODRIGUEZ ROSA ANGELICA** identificada con **CC No. 1024563800** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

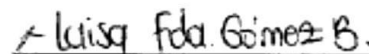
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **MENSAJERO MOTORIZADO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **LABORATORIO CLINICO**

Que se estima procedente contratar a, **HAENS ANDRES PATIÑO FERNANDEZ** identificada con **CC No. 1022927732** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

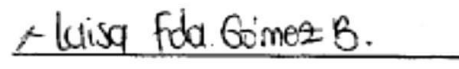
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **AUXILIAR ADMINISTRATIVO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

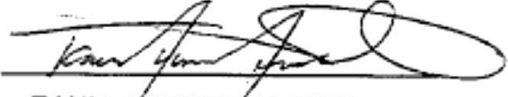
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **GLOSAS**

Que se estima procedente contratar a, **SILVA BAQUERO ANDERSON** identificada con **CC No. 1032434856** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
 Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
 Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **CONDUCTOR AMBULANCIA** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

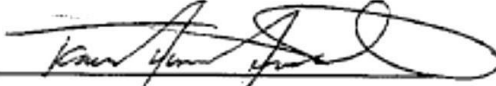
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA**

Que se estima procedente contratar a, **VICTOR ALONZO VICTOR ALONZO** identificada con **CC No. 80897947** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **AUXILIAR ADMINISTRATIVO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **CARTERA**

Que se estima procedente contratar a, **LOPEZ MARTINEZ YENI JASBLEIDI** identificada con **CC No. 53152931** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

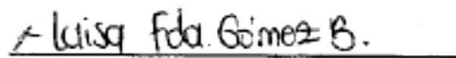
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **TECNICO ADMINISTRATIVO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

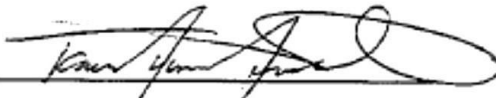
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **GLOSAS**

Que se estima procedente contratar a, **RAMIREZ OSTOS JOHN JAIRO** identificada con **CC No. 80070574** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **TECNICO ADMINISTRATIVO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

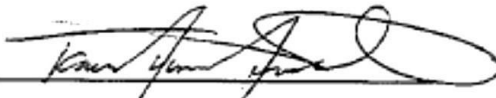
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **CARTERA**

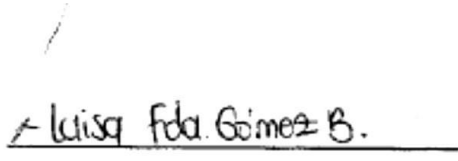
Que se estima procedente contratar a, **CARVAJAL GUTIERREZ DORA INES** identificada con **CC No. 28947835** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **TECNICO ADMINISTRATIVO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **GLOSAS**

Que se estima procedente contratar a, **PULIDO PARRA JEMMY JOHANA** identificada con **CC No. 35252642** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

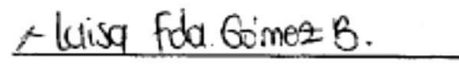
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **TECNICO ADMINISTRATIVO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **CARTERA**

Que se estima procedente contratar a, **CASTIBLANCO MACA SANDRA LILIAN** identificada con **CC No. 52287765** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

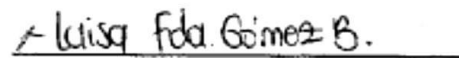
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **TECNICO ADMINISTRATIVO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

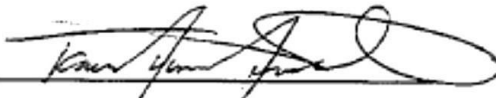
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **GLOSAS**

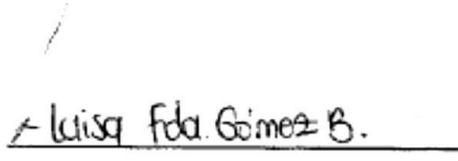
Que se estima procedente contratar a, **DUARTE NEUTA OLGA LUCIA** identificada con **CC No. 52302528** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **TECNICO ADMINISTRATIVO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

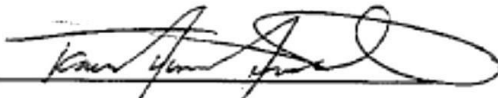
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **GLOSAS**

Que se estima procedente contratar a, **MOJICA SANTACRUZ FRANCY YOHANNA** identificada con **CC No. 52435231** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
 Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
 Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **TECNICO ADMINISTRATIVO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **GLOSAS**

Que se estima procedente contratar a, **LOPEZ GARCIA ANGEL LIBARDO** identificada con **CC No. 1032421398** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

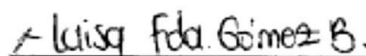
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **TECNOLOGO ADMINISTRATIVO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

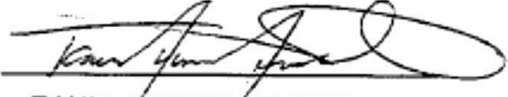
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **CARTERA**

Que se estima procedente contratar a, **GIL VELASQUEZ NIDIA ZAMARA** identificada con **CC No. 52538772** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **TECNICO ADMINISTRATIVO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

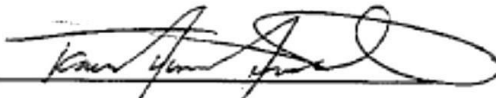
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en

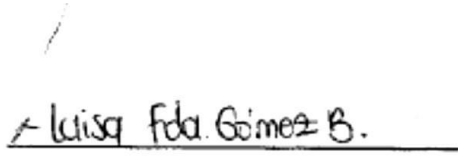
Que se estima procedente contratar a, **MARIA CAROLINA SANDOVAL BAEZ** identificada con **CC No. 1014178684** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **CONDUCTOR** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

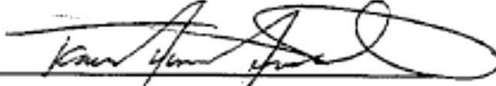
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **UNIDAD FUNCIONAL DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA CONVENIO**

Que se estima procedente contratar a, **EDUARDO GALLARDO MALDONADO** identificada con **CC No. 376111** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **CONDUCTOR** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **UNIDAD FUNCIONAL DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA CONVENIO**

Que se estima procedente contratar a, **JAVIER DARIO FAJARDO GARCÍA** identificada con **CC No. 79526682** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

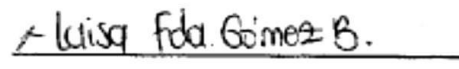
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **BACHILLER** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

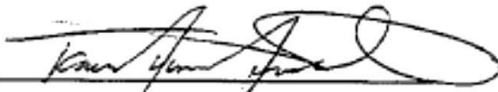
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **SERVICIO LABORATORIO CLÍNICO**

Que se estima procedente contratar a, **JOSE ELIECER JARAMILLO BEDOYA** identificada con **CC No. 79382291** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **PROFESIONAL ADMINISTRATIVO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

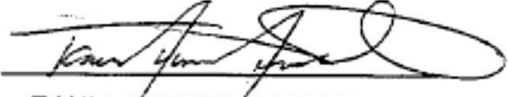
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **TALENTO HUMANO**

Que se estima procedente contratar a, **ROSA ELENA TORRES RUEDA** identificada con **CC No. 51763375** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **PROFESIONAL ADMINISTRATIVO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

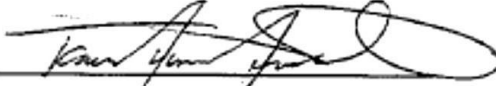
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **TALENTO HUMANO**

Que se estima procedente contratar a, **WILLIAM GONZALEZ CÁRDENAS** identificada con **CC No. 79292876** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **PROFESIONAL ADMINISTRATIVO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **TALENTO HUMANO**

Que se estima procedente contratar a, **YURI PAULINA HERRERA ARIAS** identificada con **CC No. 52919192** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

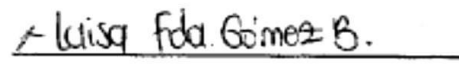
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

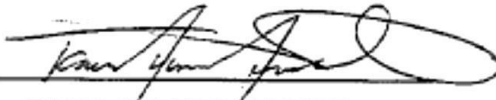
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en

Que se estima procedente contratar a, _identificada con **CC No.** _puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **FACTURADORA** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

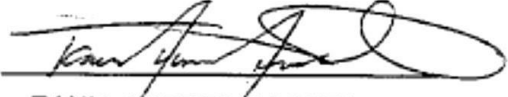
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **FACTURACIÓN**

Que se estima procedente contratar a, **YENNSY VIVIANA BELLO TELLEZ** identificada con **CC No. 1033788040** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **AUXILIAR ADMINISTRATIVO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

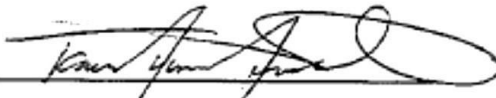
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **RURALIDAD**

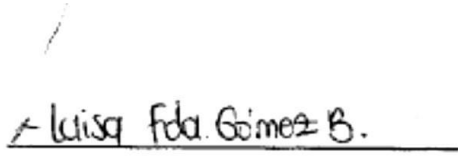
Que se estima procedente contratar a, **YOLANDA ROMAN MICAN** identificada con **CC No. 1022923710** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **INFORMADOR** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

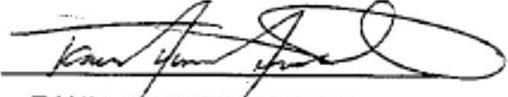
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en

Que se estima procedente contratar a, **LUZ ADRIANA CIEFUENTES VERGARA** identificada con **CC No. 53130317** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **CONDUCTOR** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

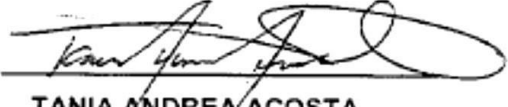
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en

Que se estima procedente contratar a, **WILLIAM BARRIOS LOZADA** identificada con **CC No. 80366984** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **CONDUCTOR** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

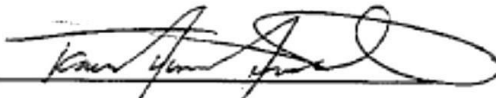
Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en **UNIDAD EJECUTORA ATENCIÓN PREHOSPITALARIA CONVENIO**

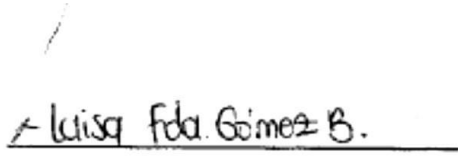
Que se estima procedente contratar a, **JOSE EXEHOMO HERRERA DAZA** identificada con **CC No. 19480473** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018


TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo


LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **CONDUCTOR** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en

Que se estima procedente contratar a, **LUIS MARTIN APONTE BUSTAMANTE** identificada con **CC No. 79102361** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

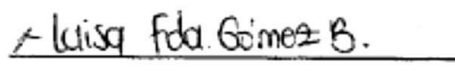
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSTANCIA DE IDONEIDAD PRESTACIÓN SERVICIOS	CO-OPS-FT-10 V1

**IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA RELACIONADA
CON EL OBJETO A CONTRATAR**

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., ha requerido contratar un(a) **PROFESIONAL ESPECIALIZADO** para: Prestar servicios profesionales y de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Que el servicio referido es de carácter **ASISTENCIAL** por cuanto las actividades a desarrollar son de dicha naturaleza y requieren grado de cognición, comprensión y concentración en temas relacionados en

Que se estima procedente contratar a, **ROQUE RENE MOTTA REBOLLO** identificada con **CC No. 79956289** puesto que su orientación y perfil, al igual que la experiencia demostrada, certifican la idoneidad para desarrollar el objeto para el cual va a ser contratado.

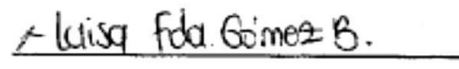
Que al momento de entregar la documentación requerida para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios el seleccionado presenta los siguientes documentos originales para verificación de la legitimidad de las copias entregadas, dentro de los requeridos para contratar (se anexa verificación hoja de vida):

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Expedido en Bogotá D.C., el 16 de Octubre de 2018



TANIA ANDREA ACOSTA
Psicólogo



LUISA FERNANDA GOMEZ BECERRA
Director(a) de Contratación